

BASES, CONDICIONES Y MECÁNICA

“Concurso de disfraces Club del Pintor 2025!”

Vigente del 31 de octubre al 6 de noviembre del 2025.

1. Organizador

Axalta Coating Systems México, S. de R.L. de C.V. con domicilio en Industria Eléctrica No. 10, Industrial Barrientos, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, CP. 54015.

2. Aceptación de las Bases, Términos y Condiciones.

La participación en la Dinámica “Concurso de disfraces Club del Pintor 2025!” implica el conocimiento y aceptación de las bases, términos y condiciones, aviso de privacidad y autorización irrevocable para el uso de imagen, contenidos en este documento. Asimismo, dicha participación implica también el sometimiento a dichas reglas y a las decisiones del organizador. Lo anterior, en el entendido de que cualquier violación a las presentes bases o condiciones y/o mecanismo establecido para la realización de la dinámica tiene como consecuencia la inmediata exclusión de quien haya incurrido en dicha violación o, en su caso, la revocación de cualquier obsequio, sin responsabilidad para el organizador.

3. Vigencia

La dinámica será Vigente del 31 de octubre 12 am al 6 de noviembre a las 11:59 pm.

4. Participantes.

Podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 (dieciocho) años, con residencia legal en la República Mexicana, que tenga una cuenta en Facebook creada con anterioridad al inicio de la vigencia de la dinámica, que sea seguidor de nuestra página de Facebook: <https://m.facebook.com/clubdelpintor/> y que sea miembro del programa “Club del Pintor”.

EXCEPCIÓN: No podrán participar en esta dinámica empleados y/o familiares directos de empleados, becarios o contratistas que laboren (directa o indirectamente) para o con las empresas Axalta Coating Systems México S. de R.L. de C.V., así como de cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas (AXALTA); empleados así como de cualquiera de las agencias que participen en la ejecución de esta dinámica, ni familiares directos de los anteriores ni cualesquier persona que directa o indirectamente participe en el desarrollo o ejecución de la misma ni sus familiares directos.

5. Mecánica.

Para participar en la dinámica de “Concurso de disfraces Club del Pintor 2025！”, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ser miembro del programa ‘Club del Pintor’, en caso de no serlo registrarse previo a participar en la dinámica a través del formulario disponible en el siguiente enlace <https://www.clubdelpintoraxalta.com/> apartado ingresa, opción México.
2. Ser seguidor de las páginas de Facebook del Club del Pintor
3. Axalta subirá en la página de Facebook del Club del Pintor una publicación referente a esta promoción donde se invita a comentar con una fotografía del participante vestido con un disfraz alusivo a la celebración de Halloween o día de muertos.
4. Los primeros cinco comentarios que reciban más “likes” al día 6 de noviembre a las 11:59 pm será el ganador. En caso de empate en número de *likes*, se tomará en cuenta la fecha y hora de publicación del comentario: ¡gana quien haya subido su foto primero.
5. Los resultados se darán a conocer mediante una publicación en la página Facebook del club del pintor el día 10 de noviembre de 2025.

Ganadores.

Existirá un total de 5 ganadores

- **El primer lugar ganará una mochila Victorinox negra.**



- **Los 4 restantes ganarán una maleta de mano negra con el logotipo de Axalta**



***Por ningún motivo los premios pueden ser cambiados por dinero en efectivo.**

6. Notificación de resultados.

Los resultados se darán a conocer en la página de Facebook Axalta Club del Pintor mediante una publicación el día 10 de noviembre de 2025. El ganador deberá otorgar

el número de folio de su tarjeta de afiliación al programa del Club del Pintor mediante mensaje directo de facebook.

7. Entrega de Obsequios.

El ganador deberá contactar por mensaje directo a la página de Facebook y proporcionar su número de folio de su tarjeta de afiliación del club del pintor. Una vez recibido el mensaje directo de Facebook, señalando que ha sido ganador, un representante del Club del Pintor se pondrá en contacto indicando hora, lugar y fecha de entrega de los premios que correspondan.

Si el participante no otorga el número de folio de su tarjeta de afiliación al programa del Club del Pintor, perderá de manera total e irrevocable el premio. En este caso, el participante que le siga con mayor número de likes recibidos en su título, será el nuevo acreedor al premio.

8. Modificaciones.

La presente dinámica podrá ser suspendida, cancelada o modificada por el organizador en forma total o parcial, en cualquier momento y sin notificación previa o derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.

Términos y Condiciones.

Las fotos publicadas por los participantes en los comentarios de la publicación del Facebook del Club del Pintor donde se encuentre la publicación por Axalta deberán apegarse a los siguientes criterios:

- No ser ofensivos, incitar a la violencia o promover la discriminación.
- No incluir contenido inapropiado entre lo que se encuentra enunciativa más no limitativamente, palabras obscenas, contenido sexual, religioso o referente a explotación de cualquier tipo).
- No referirse en forma alguna a religiones, partidos políticos, grupos étnicos, nacionalidades, razas y/o preferencias sexuales.
- La fotografía debe de ser de la autoría del participante y no podrá utilizar Inteligencia Artificial para generarla
- No deberán mostrarse marcas o signos distintivos de terceros. En la fotografía los participantes no pueden utilizar prendas que contengan de forma visible alguna marca ni aparecer complementando la fotografía ningún tipo de monumento.
- No deberá mostrar la imagen de cigarros, bebidas alcohólicas, preservativos o medicamentos.

Por el simple hecho de participar en esta promoción, el participante acepta y autoriza que sus fotografías puedan ser publicada(s), divulgada(s), comunicada(s) públicamente, distribuida(s) y/o reproducida(s) en la página de Facebook del club del pintor. Axalta se reserva el derecho de eliminar cualquier fotografía o comentario realizado en la publicación del Facebook del

Club del Pintor donde se encuentre la publicación subida por Axalta, que a entera discreción de Axalta no cumpla con los criterios señalados en las presentes Bases, Términos y Condiciones.

9. Limitación de Responsabilidad.

En caso de que Facebook dé de baja la Fan Page del Club del Pintor ubicada en la dirección electrónica <https://www.facebook.com/clubdelpintor/> o Facebook deje de existir, la presente dinámica quedará automáticamente cancelada sin que el organizador adquiera responsabilidad alguna con los participantes.

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta dinámica, ni está asociado a ella. Estás proporcionando tu información a Axalta Coating Systems México, S. de R.L. de C.V. y no a Facebook. La información que proporciones sólo se utilizará para los fines previstos en el aviso de privacidad.

10. Propiedad Intelectual. Autorización irrevocable.

Las personas que decidan participar en la presente dinámica, desde este momento autorizan expresa e irrevocablemente al organizador y/o cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas a difundir en los medios que consideren convenientes (señalando de forma enunciativa más no limitativa televisión abierta, televisión de paga, internet, medios impresos), su nombre, apellidos, imagen así como todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de la Dinámica Especial del Club del Pintor, según disponga el organizador y sin derecho a compensación alguna.

11. AVISO DE PRIVACIDAD

Al participar en la “Dinámica Especial del Club del Pintor como parte del proceso de suscripción al mismo, se le podrá solicitar información a fin de conocer su identidad, entre la que se encuentra: su nombre, dirección, número telefónico y datos de su identificación oficial. Su información personal será tratada con fines estadísticos, comerciales y de publicidad, así como transferida únicamente para los mismos fines. Para cualquier duda sobre como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición o bien para limitar el uso o divulgación de su información favor de consultar nuestro aviso de privacidad integral el mismo que está disponible en Industria Eléctrica No. 10 Col. Industrial Barrientos, Tlalnepantla de Baz. Estado de México CP. 54015, área de recepción y/o entrar en contacto con el oficial de privacidad, al teléfono número 015553664600 y/o en la página oficial https://www.axalta.com/mx/es_ES/privacidad.html

